

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
SECRETARÍA GENERAL ADMINISTRATIVA  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-  
Calle El Pedregal, Blvd. Cancellaría. 500 mts. al poniente del Campus II de  
la Universidad "José Matías Delgado".  
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 5,420  
FECHA: 16-Ago-2017

SUMINISTRANTE: ROSALES GALINDO Y CIA.

Fax :

NIT: 0614-270811-101-6

NRC: 213505-1

Teléfono : 7127-4208

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO  
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Sandra Edelmira Palacios De Marroquín  
Administrador Orden de Compra: Pedro Martín, García Vallecillo

Numero de acuerdo: Acuerdo # 146/2015

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
100	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN, PARA ATENCIÓN A PARTICIPANTES EN EL MARCO DEL EVENTO: "JUVENTOUR 2017" A REALIZARSE EN EL PABELLÓN No. 12 DEL CIFCO, LOS DÍAS: 18 Y 19 DE AGOSTO DE 2017.  SEGÚN DETALLE: 60- ALMUERZOS SERVIDOS EN EMPAQUE INDIVIDUAL, CON SUS RESPECTIVOS CUBIERTOS MAS BEBIDA: JUGO O SODA EN LATA. EL DÍA: 18 DE AGOSTO.  40- ALMUERZOS SERVIDOS EN EMPAQUE INDIVIDUAL, CON SUS RESPECTIVOS CUBIERTOS MAS BEBIDA: JUGO O SODA EN LATA. EL DÍA: 19 DE AGOSTO.	4.00000	400.00000	10,270
			\$ 400.00000	

Sandra de Marroquín

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: CUATROCIENTOS CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Dirección General de Cooperación para el Desarrollo

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén, deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Lic. José Alcides Alfaro Aguillón  
Director A. I. y A. H. de La UACI  
DIRECTORA DE LA UACI  
ACUERDO No.1247/2017

Lic. César Alfonso Rodríguez Santillana  
Acuerdo No. 1309/2014  
AUTORIZACION

18-08-17  
Fuente Financiam.:  
Compromiso Presupuestario: 3074  
Lic. Salomón Benedicto Acevedo  
Director General de Administración Financiera  
Institucional y jefe UFI